



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUCRE CAUCA
CÓDIGO 19-785-40-89-001

ESTADO CIVIL JPMSC No. 008

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	CUADERNO	ANEXO
1	2022-00002-00	MATRIMONIO CIVIL	FIDELMIRO NAVIA RODRIGUEZ	OFELIA CHANCHI ACOSTA	16/02/2022	FIJA FECHA PARA CELEBRACION	PRINCIPAL	VER AQUÍ
2	2022-00003-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DORY LILIA ORTIZ NAVIA	16/02/2022	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	PRINCIPAL	

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE LA FECHA INDICADA, CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TÉRMINO LEGAL. SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 17 DE FEBRERO DE 2022.

El Secretario,


JOSE DAVID FERNANDEZ RUALES